



## **Bases de la Convocatoria**

### **Programa FRIDA**

#### **Edición 2024**

##### **1. Antecedentes**

FRIDA es un programa de LACNIC (Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe) que apoya proyectos, iniciativas y soluciones en América Latina y el Caribe que contribuyan a la consolidación de una Internet global, abierta, estable y segura.

FRIDA fue creado en 2004 con el apoyo de dos entidades del gobierno de Canadá: el Instituto para la Conectividad de las Américas (ICA) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC). Desde su creación, este programa ha recibido aportes de LACNIC, IDRC, Internet Society, la Agencia de Cooperación Sueca (SIDA) y Seed Alliance. Actualmente, FRIDA es desarrollado, coordinado y recibe financiamiento exclusivamente de LACNIC.

Los proyectos, iniciativas y soluciones financiadas se seleccionan a través de un llamado anual, abierto y público, coordinado por LACNIC bajo la guía de un jurado externo, conformado por expertos regionales en las categorías y ejes temáticos definidos para la convocatoria.

##### **2. Objetivo**

El programa FRIDA posee el objetivo principal de brindar apoyo a proyectos, iniciativas o soluciones que contribuyan a la consolidación de una Internet global, abierta, estable y segura. Para ello, los interesados podrán postular bajo dos modalidades:

###### **Subvenciones**

La modalidad de Subvenciones se orienta a brindar financiamiento económico no reembolsable y apoyo técnico a proyectos, iniciativas o soluciones con una duración máxima de 12 meses.

###### **Premios**

La modalidad de Premios se orienta a distinguir con un reconocimiento económico y destacar proyectos, iniciativas o soluciones que presenten evidencia concreta de impacto.

### 3. Beneficiarios

En ambas modalidades (**Subvenciones** o **Premios**), los postulantes deberán estar radicados y desarrollar sus actividades en América Latina y el Caribe, puntualmente en territorios que integran el área de cobertura de LACNIC<sup>1</sup>. Asimismo, las propuestas deberán enfocarse en dichos territorios.

En todos los casos, podrán postular al Programa FRIDA los siguientes grupos:

- Operadores, IXPs, NOGs u otros actores de la comunidad técnica.
- Universidades, centros de investigación o grupos de trabajo/expertos
- Asociaciones, cooperativas y otros actores de la sociedad civil
- Entidades públicas y/o gubernamentales
- Entidades privadas y/o empresas

### 4. Apoyo Financiero no reembolsable y seguimiento técnico

#### Subvenciones

Los proyectos, iniciativas o soluciones seleccionados a través de la modalidad Subvenciones, podrán solicitar un apoyo financiero de hasta US\$30,000. Todo desarrollo que se proponga realizar con el apoyo de FRIDA deberá ser de código abierto y/o hardware libre.

Además del apoyo financiero, el Programa FRIDA realiza el seguimiento técnico durante la ejecución del proyecto y brinda oportunidades de divulgación y difusión de los resultados y el conocimiento generado.

#### Premios

Los proyectos, iniciativas o soluciones seleccionados a través de la modalidad Premios podrán acceder a una distinción y reconocimiento de LACNIC, un apoyo financiero de US\$10,000.

### 5. Categorías y ejes temáticos

A continuación se presentan las categorías, subcategorías y ejes temáticos:

---

<sup>1</sup>Por mayor información acerca de los países que integran el área de cobertura de LACNIC, acceder al siguiente enlace <https://www.lacnic.net/493/1/lacnic/area-de-cobertura>



## 1. Estabilidad y Seguridad de Internet

### Objetivo:

Internet está en constante construcción. Garantizar la estabilidad y seguridad de la red es un pilar fundamental para reforzar la confianza de los usuarios y fomentar el crecimiento de Internet en América Latina y el Caribe.

Esta línea de financiamiento de FRIDA se centra en cuatro ejes fundamentales y una subcategoría relacionada al uso y aplicación de la tecnología Blockchain para la estabilidad y seguridad de Internet.

### Ejes temáticos:

#### **1. Arquitectura y operación de redes**

Monitoreo, medición, gestión, optimización, automatización y/o innovación en la arquitectura y operación de redes en torno a uno o más de los siguientes temas prioritarios:

BGP  
DNS  
Protocolos  
Performance

#### **2. Ingeniería de Tráfico e Interconexión**

Monitoreo, medición, gestión, control, modelado, optimización y/o innovación en uno o más de los temas prioritarios detallados y relacionados a la línea específica:

IXPs  
CDNs  
BGP  
QoS

#### **3. Criptografía, seguridad y resiliencia**

Contribuir a la seguridad y resiliencia de Internet, la prevención de y respuesta a ataques, incidentes y anomalías en la infraestructura de Internet, la generación de abordajes y soluciones innovadoras con especial énfasis en los temas prioritarios detallados a continuación:

DNS (abordajes como DNSSEC u otros)  
Seguridad de ruteo  
RPKI y/o extensiones  
Route Origin Validation  
IoT  
DDoS  
Malware

#### **4. Desarrollo futuro de Internet**



Esta línea de trabajo e investigación busca contribuir al desarrollo futuro de Internet en la región por lo cual cuenta con un enfoque amplio, con especial énfasis en abordar los desafíos regionales que presentan los temas prioritarios detallados a continuación:

Ipv6  
Computación de alto desempeño  
Otros temas innovadores relacionados a la línea

### **Subcategoría: Uso y aplicación de Blockchain para la Estabilidad y Seguridad de Internet**

#### **Objetivo:**

Los proyectos presentados en esta categoría deberán centrarse en el uso y la aplicación de la tecnología de Blockchain asociado a uno de los cuatro ejes principales de la categoría **Estabilidad y Seguridad de Internet** y/o podrán estar asociados a uno o más subtemas específicos de cada uno de esos ejes.

A esta subcategoría se podrán presentar proyectos de investigación, estudios de casos y/o desarrollo de pruebas de concepto y/o prototipos que busquen alcanzar objetivos prácticos y resultados específicos originales, relacionados al uso y aplicación de la tecnología Blockchain para la Estabilidad y Seguridad de Internet.

Dado que se trata de un ámbito de reciente estudio y aplicación práctica, se espera que los proyectos apunten a obtener resultados que contribuyan a una solución práctico-concreta y/o a generar conocimiento que pueda ser de utilidad para ampliar e impulsar el desarrollo de la temática en la región.

## **2. Conectividad y Acceso a Internet**

#### **Objetivo:**

Esta categoría de FRIDA busca apoyar a proyectos, iniciativas o soluciones para favorecer la conectividad, la calidad del acceso y potenciar los proveedores de servicios de Internet regionales. Esta categoría se centra en tres ejes:

#### **Ejes temáticos:**

##### **1. Conectividad a Internet**

En el marco de este eje, se busca financiar proyectos, iniciativas o soluciones que busquen brindar conectividad a Internet a poblaciones en América Latina y el Caribe que actualmente no

cuentan con ella, en zonas rurales y/o zonas urbanas con cobertura deficitaria.

Este eje se focaliza tanto en modelos alternativos de acceso, a través de intranets, redes de gestión comunitaria y/o el montaje de pequeños y medianos ISPs, así como el desarrollo de tecnologías que permitan la conectividad y sean asequibles (tales como routers, tablets, procesadores, entre otros) y/o software libre para facilitar el montaje de redes y disminuir barreras de costo para la conexión.

## **2. Acceso a Internet para un servicio de calidad**

En el marco de este eje, se busca financiar proyectos, iniciativas o soluciones que se enfoquen en brindar un servicio de calidad, ya sea incrementando la calidad de la conectividad ya existente en términos de velocidad de conexión, alcance de la cobertura, capacidad de la red, o a partir de la medición y evaluación de las necesidades de acceso de las comunidades, así como otras iniciativas asociadas.

## **3. Estrategias para potenciar a los ISPs**

En el marco de este eje, se busca financiar proyectos, iniciativas o soluciones enfocadas en los desafíos cotidianos de los proveedores de servicio de internet (ISPs) regionales, aquellos que operan en un departamento o estado específico, muchas veces en zonas con dificultades de acceso, a través de tecnología wireless y/o fibra óptica de última milla, y que atienden un promedio de 2.000 suscriptores, mayoritariamente residenciales, convirtiéndose en muchos casos, en referentes en su comunidad local por cercanía e identificación con los clientes.

Las propuestas en este eje, podrán enfocarse tanto en la compra de infraestructura y/o equipos, en la generación de estrategias de negocios y/o capacitación a nivel interno, en la mejora de la interconexión u otras necesidades que apunten a potenciar el desarrollo de los ISPs de América Latina y el Caribe.

## **3. Internet Abierta y Libre**

### **Objetivo:**

Esta categoría de FRIDA busca apoyar a proyectos, iniciativas o soluciones para

abordar desafíos actuales en América Latina y el Caribe relacionados a Internet y los derechos humanos, así como a la inclusión digital a nivel regional.

### **Ejes temáticos:**

#### **1. Internet y derechos humanos**

En el marco de este eje, se busca financiar proyectos, iniciativas o soluciones enfocadas en la protección, promoción y/o en brindar respuestas a desafíos o necesidades relacionadas a los derechos humanos en ámbitos como la libertad de expresión, el derecho a la privacidad y protección de datos, los derechos humanos asociados al ámbito digital, el rol de las tecnologías emergentes y su impacto en Internet y los derechos humanos.

#### **2. Inclusión digital**

En el marco de este eje, se busca financiar proyectos, iniciativas o soluciones enfocadas en abordar la inclusión digital de forma multidimensional, brindando respuestas a desafíos o necesidades relacionadas a la brecha digital en términos de competencias y habilidades digitales para la educación y el futuro del trabajo, las barreras que impiden el acceso a Internet y la brecha de asequibilidad (costos de acceso a conexión y dispositivos).

#### **4. Categoría temática adicional**

En el marco del aniversario de 20 años del programa, se incorporará una categoría temática adicional asociada a temas definidos en conjunto con la comunidad durante el evento de LACNIC 41. Dicha información se encontrará disponible en los formularios de postulación.

### **6. Proceso de postulación**

Previamente a la postulación, deben identificarse la temática y el tipo de apoyo que corresponde (subvención, premio). Una vez se han definido ambos aspectos, la postulación se hace completando un formulario de postulación online.

Los proyectos deberán presentarse a través de la [plataforma de postulaciones de FRIDA](#).

El proceso de postulación, evaluación y selección de propuestas (para subvenciones y premios) **consiste en 2 etapas:**

Etapa 1: Postulación simplificada a partir de la cual se preseleccionarán las propuestas que mejor se ajusten a los requisitos generales y a los criterios definidos. Éstas serán invitadas a postular el proyecto completo.

Etapa 2: Las propuestas preseleccionadas que postulen el proyecto completo serán evaluadas técnicamente.

En ambas etapas, las propuestas serán evaluadas bajo los mismos criterios que se detallan a continuación.

## **7. Requisitos y criterios de evaluación para la preselección y selección**

### **Requisitos generales**

1. Relación con el objetivo del Programa FRIDA
2. Pertenencia a una de las categorías de Beneficiarios
3. Radicación y desarrollo de actividades de los beneficiarios en América Latina y el Caribe, puntualmente en territorios que integran el área de cobertura de LACNIC y propuesta enfocada en dichos territorios.
4. Postulación a una de las categorías temáticas y relación con uno de los ejes temáticos o subcategoría (para el caso de Estabilidad y Seguridad).
5. Relación con los requisitos específicos de cada categoría en términos de duración, financiación y desarrollo abierto y libre.

### **Criterios de evaluación**

La fase de evaluación consiste en determinar si las propuestas presentadas se ajustan a los criterios. Durante la etapa 1 (preselección), así como para la etapa 2 (selección final), las propuestas serán evaluadas en base a su relación con los criterios detallados a continuación.

### **Criterios de primer orden:**

#### **1. RELEVANCIA Y APLICABILIDAD**

- 1.1. Desafíos y necesidades de la región
- 1.2. Estado del conocimiento, avances en la categoría temática/eje seleccionado
- 1.3. Consistencia entre objetivos, la metodología, las actividades propuestas y el presupuesto
- 1.4. Capacidad del equipo técnico e institución proponente

#### **2. IMPACTO Y RESULTADOS ESPERADOS U OBTENIDOS**

***Se valorará tomando en cuenta los siguientes criterios específicos. Sin embargo, no se espera que cada propuesta incluya y/o responda a todos ellos.***

- 2.1. Área geográfica/población beneficiada y/o cobertura alcanzada
- 2.2. Desarrollos técnicos (hardware/software/prototipos u otros) y/o resultados materiales a nivel tecnológico
- 2.3. Potenciamiento/Mejora en servicios prestados
- 2.4. Desarrollo de conocimiento a nivel práctico y/o académico (guías, metodologías, papers, publicaciones a nivel académico y/o presentaciones en conferencias) entre otros.

### **3. CONTINUIDAD, SUSTENTABILIDAD Y REPLICABILIDAD**

- 3.1. Potencial de continuidad del proyecto
- 3.2. Potencial de uso/aplicación de los resultados en otros contextos/áreas geográficas o poblaciones diferentes al objetivo dentro de la región
- 3.3. Alianzas con otras instituciones generadas/identificadas y/o desarrolladas

#### **Criterios de segundo orden**

**Se valorarán positivamente las propuestas asociadas a los siguientes criterios:**

1. Carácter innovador de la propuesta en términos del enfoque metodológico, la solución propuesta y/o los resultados esperados.
2. Inclusión de la perspectiva de género (atiende a cuestiones relacionadas a la equidad de género en el ecosistema de Internet).
3. Asociación a los objetivos de desarrollo sostenible.

## **8. Fechas importantes**

Las fechas del proceso son:

- Apertura de convocatoria: Miércoles 29 de mayo de 2024.
- Fecha límite para presentación de resúmenes: Viernes 28 de junio de 2024 hasta las 23:59hs (UTC-3).
- Anuncio de proyectos pre-seleccionados: Viernes 2 de agosto de 2024.
- Presentación de propuestas detalladas proyectos preseleccionados: Desde el lunes 5 de agosto al lunes 26 de agosto de 2024 hasta las 23:59hs (UTC-3).
- Anuncio de resultados: Miércoles 2 de octubre de 2024.

Se recomienda leer las preguntas frecuentes antes de postular. Ante cualquier duda, envía tu consulta a: [frida@lacnic.net](mailto:frida@lacnic.net)